



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-23-25

ADQUISICIÓN DE ANILLOS PARA TRABAJADORES DE BASE POR PRESTACIÓN ININTERRUMPIDA DE SU SERVICIO AL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA".

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:30 horas del día 20 de agosto de 2025**, se reunieron en la sala de juntas del **Departamento de Recursos Materiales** sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios" del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondientes a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-23-25, referente a la **"ADQUISICIÓN DE ANILLOS PARA TRABAJADORES DE BASE POR PRESTACIÓN ININTERRUMPIDA DE SU SERVICIO AL AYUNTAMIENTO DE MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA"**.

El C. Fernando García Montaña, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia de la C. Claudia Lorenia Beltrán González, Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del "Comité de Adquisiciones", lo que se acredita con oficio de delegación de facultades número OM/4374/2024, de fecha 31 de octubre de 2024, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del "COMITÉ DE ADQUISICIONES", en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, lo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. Así mismo, se informa que no se encuentran presentes testigos sociales en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes; con lo anterior, se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

ORDEN DEL DIA

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:

A. **Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas** correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-23-25 para la **"ADQUISICIÓN DE ANILLOS PARA TRABAJADORES DE BASE POR PRESTACIÓN ININTERRUMPIDA DE SU SERVICIO AL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA"**.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-23-25

ADQUISICIÓN DE ANILLOS PARA TRABAJADORES DE BASE POR PRESTACIÓN ININTERRUMPIDA DE SU SERVICIO AL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA".

4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:
 - Recursos Municipales propios para el ejercicio 2025.
 - Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como por las demás disposiciones y normas administrativas vigentes de la materia.
 - Publicación de la convocatoria el **08 de agosto de 2025**, en un diario de circulación en el Municipio (La Voz de la Frontera) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
 - Fe de erratas respecto al número de procedimiento de fecha **08 de agosto de 2025**.
 - Fecha límite para la recepción de cuestionarios: **12 de agosto de 2025 a las 12:00 horas**.
 - Junta de Aclaraciones **13 de agosto de 2025** a las 12:00 horas.- **Diferida**
 - Junta de Aclaraciones **14 de agosto de 2025** a las 12:00 horas.
5. Apertura de propuestas técnicas.
6. Evaluación previa de las propuestas técnicas.
7. Clausura de la reunión.
8. Firma del acta

El presidente del "Comité de Adquisiciones", una vez leído el orden del día lo somete a aprobación.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se informa que es procedente pasar al punto 5 del orden del día del mismo, el cual consiste en apertura de las propuestas técnicas en términos del artículo 42, fracciones III IV y V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:**

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Se lleva a cabo la recepción de los sobres que dicen contener las proposiciones de **1 licitante participante**, para posteriormente dar paso a la apertura del sobre cerrado con las Propuestas Técnica, para la revisión preliminar de la documentación contenida en los documentos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente este Comité de Adquisiciones, de conformidad con el Artículo 42, fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y el punto 16 de las Bases de Licitación. Acto seguido se procede a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas detalladas por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose asimismo los sobres



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal
No. AYTOXML-OM-ADQ-23-25

ADQUISICIÓN DE ANILLOS PARA TRABAJADORES DE BASE POR PRESTACIÓN ININTERRUMPIDA DE SU SERVICIO AL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”.

cerrados que dicen contener las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

Una vez abierto los sobres con sus propuestas técnicas a continuación se procede a pasar con el punto 6 del orden del día (Evaluación previa de las propuestas técnicas):

A continuación, se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de propuestas técnicas de los licitantes participantes, mismas que se anexan a la presente acta, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada serán revisadas de manera detalladas por el Comité de Adquisiciones, a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados:

L I C I T A N T E	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
CARLOS MANUEL GALLAGA GONZÁLEZ	Aceptada para su análisis

La documentación técnica, así como los sobres cerrados que dicen contener las propuestas económicas quedarán bajo la responsabilidad del Comité de Adquisiciones para efectos de su evaluación y análisis, que servirán de base para el dictamen técnico que el mismo Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.

Se cita a los presentes a ésta misma sala de juntas de Recursos Materiales, a las **12:00 horas del día 25 de agosto de 2025**, para dar a conocer el dictamen técnico del Comité de Adquisiciones, así mismo se procederá a la apertura del sobre que dice contener la Propuesta Económica del Licitante cuyas Propuestas Técnicas hayan sido aceptadas.

Una vez agotado el punto se procede al punto 7 del orden del día (Clausura de la reunión).

No existiendo ningún otro asunto que tratar y habiendo se agotado el orden del día se da por clausurada la presente sesión siendo las **12 horas con 42 minutos** del mismo día en que se actúa.

A fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” y a los licitantes su participación.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal
No. AYTO MXL-OM-ADQ-23-25

ADQUISICIÓN DE ANILLOS PARA TRABAJADORES DE BASE POR PRESTACIÓN ININTERRUMPIDA DE SU
SERVICIO AL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA".

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

"EL PRESIDENTE"

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
En Representación de la Oficial Mayor
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja
California.

"VOCAL"

ALFREDO WONG LÓPEZ
Regidor Presidente de la Comisión de
Administración Pública y Patrimonio del XXV
Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"SECRETARIO TÉCNICO"

TANIA TRAVIÑA GARCÍA
En Representación del Jefe del
Departamento de Recursos Materiales de la
Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de
Mexicali, Baja California

"ÓRGANO SOLICITANTE"

ESMERALDA MEDINA LÓPEZ
En representación del Jefe del Departamento
de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja
California.

"VOCAL"

ROBERTO SOSA LÓPEZ
En Representación del Tesorero Municipal
Del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja
California.

"VOCAL"

NO SE PRESENTO

CÉSAR CASTRO PONCE
Regidor Presidente de la Comisión de
Hacienda
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja
California.

"INVITADO"

FEDERICO HERNÁNDEZ DELGADILLO
En Representación del Síndico Procurador
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja
California.

"TESTIGO SOCIAL"

NO SE PRESENTO

En representación de la Cámara Nacional
de Comercio,
Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal

No. AYTOMXL-OM-ADQ-23-25

ADQUISICIÓN DE ANILLOS PARA TRABAJADORES DE BASE POR PRESTACIÓN ININTERRUMPIDA DE SU
SERVICIO AL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA".

"TESTIGO SOCIAL"

NO SE PRESENTO

En Representación del Consejo Coordinador
Empresarial
de Mexicali, A.C. (CCE)

"TESTIGO SOCIAL"

NO SE PRESENTO

Presidente de la Cámara Nacional de la
Industria de la Transformación de Mexicali,
Baja California (CANACINTRA)



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal

No. AYTOMXL-OM-ADQ-23-25

ADQUISICIÓN DE ANILLOS PARA TRABAJADORES DE BASE POR PRESTACIÓN ININTERRUMPIDA DE SU
SERVICIO AL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA".

LICITANTES

Empresa: Gullaga Producciones

Representante: Carlos Manuel
Gullaga Gonzalez

Empresa: _____

Representante: _____

Empresa: _____

Representante: _____

Empresa: _____

Representante: _____

Firma [Signature]

Firma _____

Firma _____

Firma _____

[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal

No. AYTOMXL-OM-ADQ-23-25

ADQUISICIÓN DE ANILLOS PARA TRABAJADORES DE BASE POR PRESTACIÓN ININTERRUMPIDA DE SU
SERVICIO AL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA".

ANEXO



GOBIERNO
DE MEXICALI

UNIENDO
ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

OFICIALÍA MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OM/4374/2024

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

04 NOV 2024

LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

31 OCT 2024

DESPACHADO

C.C.P.- Archivo
C.C.P.- Expediente